

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 113/15.

Rivera, 16 de Mayo de 2015.

HURTO ACLARADO:

En la mañana de ayer, efectivos de comisaria Decima que realizaban recorrida por la zona de calles Cuaró y Artigas procedieron a la identificación del masculino de iniciales **J. J. M. da S., uruguayo de 21 años**, quien se desplazaba en una bicicleta marca SOUTH BIKE; modelo LOVER GIRL; color violeta y blanco, sin numeración. Compulsado el birrodado se estableció que fue hurtado, compareciendo el propietario quien presentó la documentación de la bicicleta. Enterado el Juez Letrado del Primer Turno Dr. Humberto VERRI, dispuso que **J. J. M. da S.**, permanezca detenido a su resolución.

En horas de la tarde, una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente el Magistrado Actuante dispuso: "CESE DE DETENCIÓN".

RAPIÑA.

A COMERCIANTE.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 15:45, un masculino desconocido ingresó a un comercio (almacén) ubicado en calle Presidente Giró Nº 1464, mientras que otro lo aguardaba en una moto en la calle; y mediante amenazas con arma de fuego exigió al comerciante la entrega del dinero de la caja registradora, llevándose \$ 500 (quinientos pesos uruguayos), fugándose ambos desconocidos en la moto con dirección al centro de Rivera.-

Trabaja en el hecho personal de Seccional Décima.-

FALTANTE DE GANADO:

De un campo ubicado en Paraje Villa Indart denunciaron el faltante de 31 corderos raza CORRIEDAL, marca: línea horizontal, en una punta una u y en la otra un guión, trébol tres hojas por debajo de ambas orejas, caravaneo: 212142.

Tomo intervención personal de comisaria Séptima.

INCENDIO:

EN CAMPO.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:00 se registró un incendio en un Campo ubicado en Paraje Tambores, entre Ruta 6 y Camino a Pluna, jurisdicción de Seccional Octava Vichadero. El siniestro se originó debido a una quema de malezas realizada por el propietario del campo, saliéndose la situación de control del mismo, propagándose el fuego, quemando un total aproximado de 40 (cuarenta) hectáreas.

En el lugar trabajó personal de BOMBEROS y de Seccional Octava, quienes lograron extinguir el incendio.

AMPLIANDO COMUNICADO N° 112.

PERSONAS DETENIDAS:

Relacionado a la detención de los masculinos **C. A M. L., uruguayo de 28 años**, y al adolescente **G. A. M. L., uruguayo de 15 años**, con quienes personal de Seccional Novena incautó dos rollos de cable, los cuales habían sido hurtados momentos antes de una torre de la Empresa RBS TV, de la vecina Ciudad Livramento, como así también herramientas varias. En la tarde de ayer, luego de la Instancia Judicial correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“EL CESE DE DETENCIÓN PARA C. A. M. L.”**, mientras que el adolescente ya había sido entregado a sus responsables el día de los hechos y citado para la audiencia de ayer.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

GRAVE.

En la noche de ayer próximo a la hora 20:00 una Camioneta marca CHEVROLET modelo C-10, matrícula FRA-7690, que circulaba por Ruta 5 con dirección al Sur, al llegar próximo al km 474, se levanta el **“capó”** de la misma, afectando la visibilidad del conductor, quien pierde el dominio del vehículo y sale hacia la banquina Este cayendo sobre una cañada allí existente.

El conductor de la Camioneta, el masculino H. D. P. M., uruguayo de 41 años, quien llevaba como acompañante a E. C. G. F., de 47 años y K. S. F. P, de 17 años, fue trasladado al Hospital de Rivera junto a los demás ocupantes del vehículo, donde fueron vistos por el Médico de guardia, quien les diagnosticó: al conductor: **“POLITRAUMATISADO SIN PERDIDA DE CONOCIMIENTO, FRACTURA MIEMBRO SUPERIOR DERECHO”**. Al acompañante de 47 años: **“POLITRAUMATISADO, TRAUMATISMO ENCEFALOCRANEANO, SIN PERDIDA DE CONOCIMIENTO”**. Y al adolescente: **“POLITRAUMATISADO, NO TRAUMATISMO ENCEFALOCRANEANO, NI PERDIDA DE CONOCIMIENTO, HERIDA CON PERDIDA EN MASA DE MUSLO DERECHO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojado resultado **“cero”**.

Trabajaron en el hecho, personal de SECC. 2DA. SECC. 3RA. y Policía Caminera.-

LESIONES PERSONALES.

A TRANSEUNTE.

En la madrugada de hoy, próximo a la hora 03:50, un masculino de 22 años que caminaba por calle Figueroa, al llegar a la intersección con calle Agraciada fue sorprendido por un grupo de 5 masculinos desconocidos, quienes descienden de un automóvil blanco y sin mediar palabras le propinan una golpiza. La víctima luego que se retiraron los agresores logró llamar a su padre y solicitarle que fuese a buscarlo, siendo trasladado por el mismo al Sanatorio COMERI y a posterior realizada la denuncia ante Seccional Décima.

En dicho Nosocomio el Médico de guardia expidió certificado con diagnóstico clínico en el que consta: **“TRAÍDO POR UNA GOLPIZA, HEMATOMAS EN ROSTRO ACTUALES, RESTO DEL EXAMEN FÍSICO SIN LESIONES ACTUALES”**.

Investiga personal de Seccional Décima y Seccional Primera.-